

VIERNES, 19 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 140

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2024-5819 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Ojedo, en el municipio de Cillorigo de Liébana. Expediente 315086.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por David Sánchez García para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Ojedo, parcelas 94060A3UN6890N0001XS,39022A04400068000 0WP y39022A044000710000WP, en el municipio de Cillorigo de Liébana, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315086 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 5 de julio de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2024/5819

CVE-2024-5819